

INSTRUCCIONES para cargar su ePóster

Para la presentación de su trabajo la organización ha definido la modalidad ePóster, lo que significa que deberá confeccionar su póster en formato digital y subirlo a la plataforma de trabajos libres. Para hacerlo, le llegará a su correo un link personalizado con el acceso a su perfil, el cual lo habilitará a subir los archivos adjuntos. Por favor siga atentamente los pasos detallados a continuación.



DESCARGUE LA PLANTILLA PRE-ESTABLECIDA

Descargue el archivo adjunto con el formato pre-establecido (orientación horizontal, dimensión 4:3) y confeccione allí su ePóster con entre 1 y 3 páginas. Por favor no modifique ninguna característica del archivo, ya está preparado para los requerimientos técnicos de visualización durante la presentación.



GUARDAR LA PLANTILLA PRE-ESTABLECIDA

Luego de terminar de confeccionar su ePóster. Guarde el archivo en su PC como PDF.



SUBA SU ePóster EN LA PLATAFORMA

Una vez que acceda a la plataforma (mediante el link personalizado, enviado a su correo electrónico), cargue en primer lugar su ePóster confeccionado en PDF peso máximo 3MB.



GRABE SU AUDIO EXPLICATIVO

Grabe su voz explicando su ePóster en formato de audio con extensión .MP3 con una duración máxima de 3 minutos. Asegúrese de que su audio sea lo más limpio posible y evitar los ruidos ambientales. Es importante el cumplimiento de los tiempos establecidos de presentación del ePóster. *iRecuerde las recomendaciones anteriores ya que su audio estará disponible en línea para que muchos otros la escuchen por algún tiempo!*



SUBA SU AUDIO EN LA PLATAFORMA

Dentro de misma sección de la plataforma cargue en segundo lugar el audio en formato .MP3 peso máximo 3MB.

Podrá cambiar el archivo tantas veces como lo desee repitiendo la operación.

Recomendamos cargar su ePóster antes del **12 de octubre de 2020** para permitarnos descartar cualquier error de visualización.

Los errores que puedan ocurrir en archivos cargados luego de esa fecha son de entera responsabilidad del autor dado que no podemos asegurarle hacer las pruebas correspondientes.